



RESOLUCION R-Nº 1744-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 29 DIC 2021

Expte. Nº 23.198/21

VISTO la Resolución CS Nº 140/2021 que aprueba el Presupuesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA para el Ejercicio Financiero 2021; y

CONSIDERANDO:

QUE en el período NOVIEMBRE-DICIEMBRE se incorporó al Presupuesto 2021 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA la suma de PESOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 85.041.144,00) correspondiente a la Fuente de Financiamiento 11 "Aporte del Tesoro de la Nación", según el siguiente detalle:

Fecha	Concepto	Importe
10/11/2021	RES. SECPU-ME Nº 173/2021 Fortalecimiento de planta docente para la carrera de Licenciatura en Enfermería	\$1.912.426,00
10/11/2021	RES. SECPU-ME Nº 177/2021 Fortalecimiento de planta docente para la carrera de Licenciatura en Enfermería	\$1.891.811,00
12/11/2021	RES. SECPU-ME Nº 187/2021 Plan VES II: Plan Virtualización de la Educación Superior 2021	\$17.498.736,00
11/11/2021	RES. SECPU-ME Nº 191/2021 Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores (PIDI) Cuotas 2019	\$3.710.000,00
30/11/2021	RES. SECPU-ME Nº 215/2021 Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores (PIDI) –Anticipo Cuotas 2020, anteriores y complementarias.	\$2.706.000,00
30/11/2021	RES. SECPU-ME Nº 228/2021 FONID. Cuotas Julio a Septiembre 2021	\$851.686,00
23/12/2021	RES. SECPU-ME Nº 252/2021 Suma no bonificable y no remunerativa Personal No Docente 2021	\$1.599.000,00
16/12/2021	RES. SECPU-ME Nº 254/2021 FONID. Cuotas Octubre a Diciembre 2021	\$1.092.555,00
23/12/2021	RES. SECPU-ME Nº 272/2021 Suma no bonificable y no remunerativa Personal Docente 2021	\$4.597.500,00
29/12/2021	RES. SECPU-ME Nº 283/2021 Programa de Fortalecimiento para la Investigación en Ciencias Económicas	\$3.000.000,00
29/12/2021	RES. SECPU-ME Nº 355/2021 Programa de Obras Complementarias	\$26.732.000,00
29/12/2021	RES. SECPU-ME Nº 362/2021 Refuerzo presupuestario Universidades Nacionales	\$17.349.430,00
30/12/2021	RES. SCEYAP-ME Nº 026/2021 Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR)	\$1.100.000,00
30/12/2021	RES. MAGYP Nº 267/2021 Aporte no reintegrable Fac. Cs. Naturales	\$1.000.000,00
		\$85.041.144,00

QUE, de la conciliación realizada al cierre de ejercicio con la información proporcionada por la Contaduría General de la Nación y la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, y en base a la información brindada por la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA se determinó que la previsión de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 53/100 (\$ 2.632.681,53) realizada en el Art. 2º Resolución CS Nº 140/2021 -Distribución de Créditos- Presupuesto Ejercicio 2021 "Aportes del Tesoro por convenios 6º Medicina" está comprendida en el crédito asignado por la S.P.U. mediante la resolución "Resol. -2021-30-APN-SECPU#ME".

QUE el crédito de la resolución citada anteriormente, se registró en el sistema SIU-PILAGÁ, el 31 de mayo de 2021 bajo documento RSPU 30./2021 como operación del "Sistema de Transferencia de Recursos Educativos" (SITRARED), correspondiendo por tanto, dar de baja la previsión de Res. CS Nº 140/2021.

QUE, de la conciliación mencionada, en el período NOVIEMBRE – DICIEMBRE, también se incorporó al Presupuesto 2021 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 705.285,00) correspondiente a la Fuente de Financiamiento 22 "Crédito Externo", según el siguiente detalle:



RESOLUCION R-N° 1744-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 23.198/21

Fecha	Concepto	Importe
30/12/2021	PROCER - Centro Universitario MIPYME para el Dilo. Estratégico de Cadenas de Valor de la Prov. de Salta - Gs CORRIENTES	\$380.000,00
30/12/2021	PROCER - Centro Universitario MIPYME para el Dilo. Estratégico de Cadenas de Valor de la Prov. de Salta - GASTOS DE CAPITAL	\$325.285,00
		\$705.285,00

QUE la distribución de los créditos se realiza siguiendo la apertura por Unidad Presupuestaria y categoría programática en el Sistema SIU PILAGÁ, Sistema Económico, Presupuestario, Financiero y Contable.

QUE la Dirección de Presupuesto intervino mediante la elaboración del proyecto de resolución pertinente.

QUE el CONSEJO SUPERIOR de la Universidad mediante Res. C.S. N° 431/2021 autoriza al Sr. Rector a emitir los instrumentos administrativos pertinentes como consecuencia del cierre de cuentas del ejercicio 2021.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Incorporar, modificar y distribuir al Presupuesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – Ejercicio 2021, la suma de PESOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 85.041.144,00) correspondiente al período Noviembre - Diciembre 2021, como aporte del Estado Nacional, Función 4: Cultura y Educación, Función 5: Ciencia y Técnica, Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 11, los conceptos detallados seguidamente:

Fecha	Doc.	Concepto	Importe	Unidad	Sub-Unidad	Finalidad	Función
10/11/2021	RSPU	RSPU 173/2021 - PROMENF - RECURRENTES 2021-Salta y Tartagal Fortalec. Planta Carrera Lic. Enfermería	\$1.912.426,00	26	28	3	4
10/11/2021	RSPU	RSPU 177/2021 - PROMENF - RECURRENTES 2021 Orán Fortalec. Planta Carrera Lic. Enfermería	\$1.891.811,00	32	28	3	4
12/11/2021	RSPU	RSPU 187/2021 Plan VES II: Plan de Virtualización de la Educación Superior 2021 Gs. de CAPITAL	\$17.498.736,00	10	06	3	4
11/11/2021	RSPU	RSPU 191/2021 - Incentivo a Docentes Investigadores - 1a 2a y 3a Cuota 2019 -Anteriores y Complementaria	\$3.710.000,00	51	10	3	5
30/11/2021	RSPU	RSPU 215/2021 - Incentivo a Docentes Investigadores - 1a 2a y 3a Cuota 2020 -Anteriores y Complementaria	\$2.706.000,00	51	10	3	5
30/11/2021	RSPU	RES. SECPU-ME N° 228/2021 FONID Cuota N° 211 julio 212 agosto (\$ 268.720) y 213 Sept (\$314.246)	\$622.087,00	41	07	3	4
30/11/2021	RSPU	RES. SECPU-ME N° 228/2021 FONID Cuota N° 211 julio 212 agosto (\$ 268.720) y 213 Sept (\$314.246)	\$229.599,00	42	07	3	4
23/12/2021	RSPU	RSPU 252/2021 Suma Fija No bonificable y No remunerativa año 2021 No docentes	\$1.599.000,00	10	28	3	4
16/12/2021	RSPU	RES. SECPU-ME N° 254/2021 FONID Cuota N° 214 septiembre a 216 diciembre (\$ 364.185 mensual)	\$810.139,00	41	07	3	4
16/12/2021	RSPU	RES. SECPU-ME N° 254/2021 FONID Cuota N° 214 septiembre a 216 diciembre (\$ 364.185 mensual)	\$282.416,00	42	07	3	4
23/12/2021	RSPU	RSPU 272/2021 Suma Fija No bonificable y No remunerativa año 2021 Docentes	\$4.597.500,00	10	28	3	4
29/12/2021	RSPU	RSPU 283/2021 Programa de Fortalecimiento para la Investigación en Cs. Económicas	\$3.000.000,00	25	17	3	4
29/12/2021	RSPU	RSPU 355/2021 Programa de Obras Complementarias - Nueva Red Interna de Agua - Remod Sanitarios 1º y 2º piso Fac Cs. Económicas	\$26.732.000,00	18	14	3	4



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Expte. N° 23.198/21

Fecha	Doc.	Concepto	Importe	Unidad	Sub-Unidad	Finalidad	Función
29/12/2021	RSPU	RSPU 362/2021 Refuerzo Presupuestario UUNN Gastos de Funcionamiento 2021	\$17.349.430,00	12	05	3	4
30/12/2021	SDOC	RSCEyAP 26/2021 - Espacios Progresar 2021	\$1.100.000,00	10	06	3	4
30/12/2021	SDOC	Res MAGyP 267/2021 - ANR - Proy "Transf Conoc Mod Product Sostenible y Agroexportador"	\$1.000.000,00	24	06	3	4
		Total de Incorporación FF 11 noviembre – diciembre 2021	\$85.041.144,00				

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la baja de la previsión de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 53/100 (\$ 2.632.681,53) "Aportes del Tesoro por convenio 6° Medicina", Art. 2° de la Resolución CS N° 140/2021, según el siguiente detalle:

Fecha	Doc.	Concepto	Importe	Unidad	Sub-Unidad	Finalidad	Función
30/12/2021	SDOC	"Aportes del Tesoro por Convenios 6° Año Medicina"	\$2.632.681,53	26	28	3	4
			\$2.632.681,53				

ARTÍCULO 3°.- Incorporar, modificar y distribuir al Presupuesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – Ejercicio 2021, la suma de PESOS SETECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 705.285,00) como aporte de Crédito Externo, en el período Noviembre – Diciembre 2021, Función 4: Cultura y Educación, Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 22, por los conceptos detallados seguidamente:

Fecha	Doc.	Concepto	Importe	Unidad	Sub-Unidad	Finalidad	Función
30/12/2021	SDOC	PROCER - Centro Universitario MIPYME para el Dilo. Estratégico de Cadenas de Valor de la Prov. de Salta - GASTOS CORRIENTES	\$380.000,00	10	06	3	4
30/12/2021	SDOC	PROCER - Centro Universitario MIPYME para el Dilo. Estratégico de Cadenas de Valor de la Prov. de Salta - GASTOS DE CAPITAL	\$325.285,00	10	06	3	4
		Total de Incorporación FF 22 noviembre – diciembre 2021	\$705.285,00				

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1744-2021